



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO EN FILOSOFÍA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

EL CONCEPTO DE TRABAJO EN MARX

Alumno: Héctor Cuadrado de Pablo

Tutor: Fernando Longás Uranga

Resumen: Con ayuda de Marx analizaremos el concepto de trabajo bajo el dominio de la clase dominante capitalista y cómo esta entiende el trabajo y al trabajador mismo como mercancía, como una fuerza de trabajo de la cual se puede disponer, comprar y vender, con fines meramente productivos. Comprendiendo como el hombre, mediante el trabajo, modifica la naturaleza y con ello a sí mismo, podremos comprender el sentido y el porqué del tipo de relaciones sociales acontecidas durante la historia de la humanidad

Palabras clave: Trabajo, División del trabajo, Propiedad privada, Medios de producción, Mercancía, Capital, Producción, Ideología, Fuerza de trabajo, Burguesía, Proletariado, Marx.

Valladolid, Julio de 2018

Índice

Introducción	3
--------------------	---

PRIMERA PARTE

1. Trabajo Abstracto	5
2. División del Trabajo	7
3. Consecuencias decisivas de la división del trabajo	14
4. Propiedad privada e instrumentos de producción	19

SEGUNDA PARTE

5. Mercancía	22
6. Trabajo y Trabajador como mercancías	28
Conclusiones	34
Bibliografía	38

Introducción

La intención de este breve estudio es la de mostrar cómo es entendido el concepto de trabajo bajo la visión del sistema capitalista dominante. Se intenta poner de manifiesto como dicho sistema entiende el trabajo y, como consecuencia de ello, al trabajador mismo como mercancías de las cuales se puede disponer, usar, comprar y vender con un único propósito, producir.

El análisis del concepto mismo de trabajo es de una importancia capital para poder comprender la forma en la que los seres humanos interactúan, no solo con la naturaleza, sino también con sus semejantes y con ellos mismos. Algo que a primera vista se nos presentaba como inocente, se nos revela, mediante su estudio como un concepto repleto del más abstracto contenido.

Con la perspectiva aportada por el materialismo histórico, nos encaminaremos en una manera de ver e interpretar las formas que el trabajo ha ido tomando a lo largo de la historia. Unas formas para nada fortuitas que, como veremos durante el estudio, son consecuencia directa de las condiciones materiales de cada periodo.

El estudio estará dividido en dos partes principales. En la primera de ellas, y haciendo principalmente uso de la obra *La ideología alemana* de Karl Marx, intentaré presentar de la manera más fiel posible, lo que nuestro autor guía entendió por trabajo en su sentido abstracto, su comprensión de la división del trabajo y sus decisivas consecuencias a la hora de entender el trabajo en los diferentes periodos históricos, y su explicación de la propiedad privada de los instrumentos de producción, como consecuencia directa de la división del trabajo.

Ya en la segunda parte, apoyados en la obra *El capital* de Karl Marx, analizaremos el concepto de *mercancía* y el porqué de la atrevida afirmación que planteábamos al principio de estas líneas, a saber, que el trabajo y el trabajador mismos, en el sistema capitalista dominante, son entendidos como una mercancía más, que se mueve en un gran mercado repleto de productos siempre en venta.

Las dos principales intenciones del trabajo será mostrar, haciendo uso de todos los elementos introducidos y explicados durante el proceso, por un lado, cómo, a

consecuencia de la división del trabajo, es decir, la separación entre el trabajo material y el trabajo intelectual, se ha modificado por completo la forma en la que el hombre se relaciona con la naturaleza, con sus semejantes y consigo mismo, es decir, cómo la división del trabajo ha modificado por completo la forma de las relaciones sociales humanas. Y, por otro lado, en un desarrollo de este primer objetivo, nos interesa mostrar cómo, esta nueva forma en que el hombre se representa en el mundo, da lugar al dominio de una manera de pensar subordinada a una determinada clase social, la burguesía, la cual interpreta al trabajador y su trabajo en términos de objetos de los que se puede disponer libremente.

Primera Parte

1- Trabajo abstracto

Como punto de partida para analizar el concepto de trabajo en la obra de Marx comenzaremos con un breve análisis de lo que, para él, es el trabajo en abstracto, es decir, aquella actividad puramente humana que lo caracteriza como tal.

Para Marx, el trabajo, en sus momentos simples y abstractos, es entendido como un proceso de relación entre el ser humano y la naturaleza, un proceso en el cual “el ser humano media, regula y controla mediante su propia actividad su metabolismo con la naturaleza¹”, enfrentándose con la materia natural como fuerza natural él mismo. Para ello hace uso de sus propias fuerzas naturales corpóreas con el objetivo de apropiarse y modificar la materia natural, de tal modo que le sea aprovechable para su propia vida. De esta forma modifica la naturaleza externa y a su vez modifica su naturaleza propia.

Dicha forma de trabajo es únicamente propia del ser humano, caracterizándose y diferenciándose de cualquier actividad animal en la capacidad del trabajador para representarse de manera ideal el resultado de su trabajo antes de realizarlo, de manera que existe una voluntad finalista que se manifiesta durante toda la duración del trabajo, siendo esta (la voluntad finalista), la esencia misma del trabajo. “Los momentos simples del proceso de trabajo son la actividad finalista, o trabajo mismo, su objeto y su medio.”²

El *objeto de trabajo* constituye la *materia prima*, la cual adquiere ese carácter en el momento en el que dicho objeto de trabajo se ha visto modificado por un proceso de trabajo previo. Por ejemplo, llamaremos objeto de trabajo al mineral que se encuentra en un filón y materia prima al mineral resultante de la explotación de dicho filón.

Por *medio de trabajo* entenderemos a la cosa o conjunto de cosas que el trabajador utiliza para mediar entre él mismo y el objeto de trabajo, sirviéndole de guía de su actividad. “El

¹ Karl MARX, *Textos de filosofía, política y economía*, trad. Jacobo Muñoz, Javier Pérez Royo, José María Ripalda, Wenceslao Roces y Manuel Sacristán, (Madrid: Gredos, 2012), 35

²Ibíd. Pág.: 36

trabajador utiliza las propiedades mecánicas, físicas, químicas de las cosas para hacerlas actuar sobre otras cosas como medios de poder y de acuerdo con sus fines”³. Siguiendo con el ejemplo anterior, el trabajador hace uso de las herramientas necesarias para la extracción del mineral existente en el filón, para ello se presupone que dicho proceso de trabajo demanda la existencia de medios de trabajo ya trabajados, en este caso la herramienta usada.

En este momento, Marx entiende que el proceso se agota en el producto, es decir, el producto del proceso de trabajo se convierte en un valor de uso, una materia natural modificada con arreglo a las necesidades humanas, por lo que podemos afirmar que el trabajo se ha unido con su propio objeto. En ese valor de uso, emanado del proceso de trabajo, se funden los medios de producción necesarios para su aparición y todos los posibles valores de uso de dicho objeto junto con todos los medios necesarios para su formación, los cuales, a su vez, han necesitado del mismo proceso de creación. Así, en el ejemplo que venimos utilizando, podemos ver que la herramienta necesaria para la explotación del mineral, necesariamente ha sufrido su propio proceso de trabajo, y que en el mineral extraído de nuestro filón se juntan tanto los medios necesarios para la extracción como los necesarios para la constitución de la herramienta de la que hemos hecho uso.

³ Ibíd. Pág.:37

2- División del trabajo

“Podemos distinguir al hombre de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a *producir* sus medios de vida, paso este condicionado por su organización corpórea. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material.

El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto a la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado *modo de vida* de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con *lo que producen* como con el modo *cómo producen*. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción.

Esta producción solo aparece al multiplicarse la población. Y presupone, a su vez un intercambio entre los individuos. La forma de este intercambio está condicionada, a su vez, por la producción”⁴

Marx entenderá el origen de la división del trabajo como un proceso gradual e histórico, relacionado íntegramente con la propiedad privada y su aparición, de forma que ambos conceptos, el de división del trabajo y el de propiedad privada, son dos caras de una misma moneda.

En consecuencia, las diferentes fases del desarrollo de la división del trabajo acarrear consigo distintas formas de propiedad, y cada una de dichas etapas determina el modo de relación de los individuos entre sí en lo relacionado con los ámbitos del trabajo, ya sean el material, el instrumento y el producto de trabajo.

⁴ Karl MARX y Friedrich ENGELS, *La ideología alemana*, trad. Wenceslao Roces, (Madrid: Akal, 2014), 16.

De este modo Marx analiza las diferentes formas de organización social para encontrar sus diferentes modos característicos de propiedad, siendo el primero de ellos la propiedad de la tribu.

La forma de propiedad tribal es la consecuencia de la producción de un pueblo que se nutre de la caza, la pesca, la ganadería y una agricultura poco evolucionada. La propiedad de la tribu, por lo tanto, corresponde a una gran extensión de tierras sin cultivar. En esta fase, la división del trabajo está muy poco desarrollada, limitándose tan solo a la mera división natural del trabajo; natural pues dicha división se limita a una extensión de la división del trabajo en el seno familiar. Debido a esto, la organización social no es más que una extensión de la organización de la familia, pues entendemos la tribu como un conjunto de familias que cooperan en beneficio mutuo. A la cabeza de dicha tribu se encuentran los patriarcas, por debajo de ellos los miembros de la tribu y en el último escalón de la organización social, los esclavos.

La segunda forma de propiedad corresponde a la propiedad comunal y estatal. Esta tiene su origen en la fusión de diversas tribus que se unen, mediante conquista o mutuo acuerdo, formando una ciudad. En dicha organización social la esclavitud sigue existiendo. Junto con la propiedad comunal aparece la propiedad mobiliaria, los esclavos. Más tarde, de forma anormal y subordinada a la propiedad mobiliaria, aparecerá la propiedad inmobiliaria.

Solo los ciudadanos del Estado, como comunidad, pueden ejercer su poder sobre los esclavos que trabajan para ellos, y este hecho es el que les vincula a la forma de la propiedad comunal. Dicha propiedad común, la propiedad del derecho a ejercer poder sobre los esclavos, de los miembros activos del Estado, o ciudadanos, es la que les obliga a permanecer unidos en este tipo de asociación. Pero en la medida en la que se va desarrollando la propiedad privada inmobiliaria dicha asociación y, con ella, el poder del pueblo, decaen. La división del trabajo, ahora, aparece más desarrollada, pues encontramos la contraposición entre la ciudad y el campo en el nivel interior del estado, pero también la contraposición entre estados a un nivel exterior. Así mismo, dentro del propio estado, aparecen intereses enfrentados entre la vida rural y la urbana, existiendo, en esta última, una contraposición entre industria y comercio.

La tercera forma de propiedad a la que alude Marx es la propiedad feudal o por estamentos. Esta época corresponde con la Edad Media. Como hemos visto, la época anterior partía de la *ciudad*; la etapa que corresponde ahora toma como punto de partido el *campo*. La diferencia del punto de partida de esta época con respecto a la anterior es consecuencia del condicionamiento, encontrado por la Edad Media, con respecto a la población; una población escasa debido a las grandes enfermedades y muy diseminada en grandes áreas, por lo que el desarrollo feudal se inicia en un terreno mucho más extenso, preparado por la etapa anterior, la cual dio como resultado una gran difusión de la agricultura. Si bien esta época también se basa en la propiedad comunal, como ocurría en la propiedad de la tribu y la propiedad estatal, la diferencia es la desaparición de la clase de esclavos como clase productiva, la cual es sustituida por pequeños campesinos siervos de un señor. Junto con el desarrollo pleno del feudalismo se da de manera mucho más clara la diferencia entre campo y ciudad. La organización social y de propiedad que ahora aparece, sitúa en la cabeza a la nobleza los cuales tienen poder sobre los siervos. Vemos en esta organización feudal, de nuevo como en la época Antigua, una asociación frente a la clase productora dominada, cambiando la forma de asociación y relación de los productores directos, puesto que las condiciones de producción habían cambiado.

“A esta organización feudal de la propiedad territorial correspondía en las *ciudades* la propiedad corporativa, la organización feudal del artesano. Aquí, la propiedad estriba, fundamentalmente, en el trabajo de cada uno”⁵

La necesidad de asociación de los artesanos para hacer frente a la nobleza, junto con la necesidad de espacios de venta comunes en un momento en el que el artesano era a la vez el mismo comerciante, junto con el incremento de la población en las ciudades debido al éxodo de los siervos que huían del dominio del señor feudal en el campo, dio lugar a la aparición de los *gremios*; como asociación de pequeños capitales reunidos por el ahorro. Esta nueva forma de agrupación se basó en una jerarquía semejante a la del campo.

Apreciamos en esta época dos formas de propiedad; por un lado, la propiedad territorial junto con el conjunto de siervos vinculados a ella y, por otro lado, el trabajo propio de pequeño capital que dominaba el trabajo de los oficiales de los gremios. Ambas formas de estructura se encontraban determinadas por las condiciones limitadas de producción. Debido a esto, la división del trabajo se desarrolló muy poco durante este periodo.

⁵ *Ibíd.* Pág.:20

Durante la Edad Media, los vecinos de cada ciudad se vieron obligados a agruparse en contra de la clase dominante, la nobleza rural, para defender sus intereses. Puesto que la expansión del comercio y el desarrollo de nuevas comunidades forzaron a las diferentes ciudades a conocerse unas a otras las cuales, en su mismo lugar, poseían los mismos intereses. De esta agrupación y de este comercio surgió paulatinamente la clase burguesa. Las condiciones de vida de los diferentes burgueses o ciudadanos de los burgos, movidas por la reacción entre las relaciones existentes por el tipo de trabajo que se desarrollaba, se convirtieron en condiciones comunes a todos ellos e independientes de cada individuo. Estas condiciones se fueron creando en la medida en que los individuos se fueron separando de las agrupaciones feudales. Al entrar en contacto continuo unas ciudades con otras, estas condiciones comunes fueron desarrollándose hasta convertirse en condiciones de clase. Esta «burguesía»⁶ que había comenzado a desarrollarse poco a poco se escinde como resultado de la división del trabajo en diferentes fracciones, terminando por absorber todas las clases que había encontrado en su comienzo (“al paso que hace que la mayoría de la clase desposeída con que se encuentra y una parte de la clase poseedora anterior se desarrollen para formar una nueva clase, el «proletariado»^{7,8}), en la medida en que toda la propiedad anterior se convierte en capital industrial o comercial.

“Nos encontramos, pues, con el hecho de que determinados individuos, que, como productores, actúan de un determinado modo, contraen entre sí estas relaciones políticas y sociales determinadas. La observación empírica tiene necesariamente que poner de relieve en cada caso concreto, empíricamente y sin ninguna clase de falsificación, la trabazón existente entre la organización social y política y la producción. La organización social y el Estado brotan constantemente del proceso

⁶ “Por burguesía se entiende la clase de los capitalistas modernos, que son poseedores de los medios sociales de producción y explotan trabajo asalariado.” (*Nota de Engels a la edición inglesa de 1888.*) (Karl MARX y Friedrich ENGELS, *Manifiesto del partido Comunista*, trad. Jacobo Muñoz (Madrid: Gredos, 2012) 315

⁷ “Por proletario se entiende la clase de los trabajadores asalariados modernos, que puesto que no poseen medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder vivir.” (*Nota de Engels a la edición inglesa de 1888.*) (Ibíd. Pág.:315)

El concepto de *proletariado* aparece por primera vez en la obra de Marx en su “*Introducción a la crítica de la doctrina del derecho de Hegel*” (1844)

⁸Karl MARX y Friedrich ENGELS, *La ideología alemana*, trad. Wenceslao Roces, (Madrid: Akal, 2014) 46.

de vida de determinados individuos; pero de estos individuos, no como puedan presentarse ante la imaginación propia o ajena, sino tal y como *realmente* son; es decir, tal y como actúan y como producen materialmente y, por tanto, tal y como desarrollan sus actividades bajo determinados límites, premisas y condiciones materiales, independientes de su voluntad”⁹

La intención, por parte de Marx, al afirmar esto, es poner de manifiesto la importancia de lo que se ha denominado, dentro de la filosofía marxiana, como *materialismo histórico*, el cual puede ser entendido como una teoría de los diferentes modos de producción y de las formaciones sociales *reales* por ellos dominados, del modo en que estos se relacionan unos con otros, de cómo se ejerce y consume la formación directiva del nivel económico en la dinámica social y de la transición, a lo largo de la historia, del dominio de un modo de producción a otro. Marx parte, por tanto, del periodo social económicamente dado.

La nueva visión, aportada por Marx, se enfrenta al materialismo tradicional, el cual tenía una visión puramente contemplativa, siendo una teoría ahistórica, que se dedicaba a la interpretación del mundo y se desligaba totalmente de la práctica material.

Aclarado esto podemos comprender que, para Marx, “la producción de las ideas y representaciones de la conciencia aparecen al principio entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real”¹⁰, si bien es cierto que, en este momento de desarrollo, las representaciones que los hombres se hacen siguen emanando únicamente de su comportamiento material. Esta anotación es importante, ya que, como veremos más adelante, la forma de emanación de las representaciones humanas tomará un carácter bien distinto.

Aunque afirmemos que los hombres son los propios productores de sus representaciones, no podemos olvidar que son seres reales que actúan de acuerdo al condicionamiento dado por un determinado desarrollo de las fuerzas productivas y por el intercambio que le corresponde. “La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida.”¹¹ Dicha conciencia no determina la vida, sino que la vida

⁹ *Ibíd.* P.p.: 20-21

¹⁰ *Ibíd.* Pág.:21

¹¹ *Ibíd.* Pág.:21

determina la conciencia, entenderlo de tal modo implica aceptar que el modo de considerar las cosas no es algo incondicional, sino que se parte de las condiciones reales sin perderlas de vista en ningún momento, lo que supone, como venimos viendo, que la interpretación de la historia deja de ser una colección de hechos muertos, y es, en cambio, un proceso de vida activo.

El primer hecho histórico que nos encontramos es la producción de los medios indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas, es decir, para la producción de la vida material misma. “Lo primero en toda concepción histórica, observar este hecho fundamental en toda su significación y en todo su alcance y colocarlo en el lugar que le corresponde.”¹²

Lo segundo es que la satisfacción de esa primera necesidad, la acción de satisfacer las necesidades básicas y por consiguiente la adquisición de los instrumentos necesarios para ello, lleva, consecuentemente, a la aparición de nuevas necesidades, siendo esta creación de nuevas necesidades lo que constituye el primer hecho histórico.

El tercer factor que interviene en el desarrollo histórico es la renovación diaria y continua de su propia vida, comenzando a crear nuevos hombres, es decir, a procrear. Esto conlleva la aparición de la primera relación, la del hombre y la mujer y sus hijos, la familia. Esta relación social constituirá la base de las futuras relaciones sociales más complejas en la medida en que las necesidades obliguen a aumentar el número de población, produciendo así nuevas familias y las asociaciones, que como hemos venido viendo, desembocan de este hecho.

“La producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo, como de la ajena en la procreación, se manifiesta inmediatamente como una doble relación –de una parte, como una relación natural y, de otra, como una relación social-; social, en el sentido de que por ella se entiende la cooperación de diversos individuos, cualesquiera que sean sus condiciones, de cualquier modo y para cualquier fin. De donde se desprende que un determinado modo de producción o una determinada fase de industrial lleva siempre aparejado un determinado modo de cooperación o una determinada fase social, modo de cooperación que es, a su vez, una «fuerza productiva»; que la suma de las fuerzas productivas accesibles al hombre condiciona el estado social y que,

¹²Ibíd. Pág.:23

por tanto, la «historia de la humanidad» debe estudiarse y elaborarse siempre en conexión con la historia de la industria y el intercambio.”¹³

Tras todas estas consideraciones, afirma Marx que podemos caer en la cuenta de que el hombre tiene también «conciencia¹⁴», la cual no es una conciencia «pura», sino que ya nace preñada de materia. Es, por tanto, un producto social. Es conciencia del mundo inmediata de lo sensible que nos rodea y de los nexos limitados con otras personas, como fuera del individuo consciente de sí mismo, pero a la vez es conciencia natural, como si de una conciencia animal se tratase. Esto supone que la relación con respecto a la naturaleza se encuentre condicionada por la forma social y, del mismo modo, la forma social por la naturaleza. Dicha conciencia, llamada gregaria por Marx, se desarrolla en la medida en que aumenta la producción y se incrementan las necesidades junto con la multiplicación de la población. Es justo en este punto en el cual se desarrolla la división del trabajo, que anteriormente no iba más allá de la división del trabajo en el acto sexual y a continuación de una división del trabajo naturalizada, con respecto a las capacidades físicas.

¹³ *Ibíd.* Pág.:24

¹⁴ Los hombres tienen historia porque se ven obligados a *producir* su vida y deben, además, producirla de un *determinado* modo: esta necesidad viene impuesta por su organización física, y otro tanto ocurre con su conciencia (*glosa marginal Marx*). (*Ibíd.* Pág.:25)

3- Consecuencias decisivas de la división del trabajo.

“La división del trabajo solo se convierte en verdadera división a partir del momento en que se separan el trabajo físico y el intelectual”¹⁵

Es justo en este momento en el cual la conciencia es capaz de imaginarse a sí misma como algo más que una conciencia práctica, la cual solo representa algo en cuanto que es real; ahora la conciencia puede emanciparse o desvincularse del mundo para entregarse a la creación *pura*.

El resultado de esta creación de ideas por parte de la conciencia, sin lugar a dudas, puede entrar en contradicción con las relaciones existentes, ya que estas se encuentran, a su vez, en contradicción con la fuerza social dominante. Todo resultado de lo que la conciencia por sí sola haga nos debe resultar indiferente, puesto que de todo ello solo obtendremos un resultado importante:

“que estos tres momentos, la fuerza de producción, el estado social y la conciencia, pueden y deben necesariamente entrar en contradicción entre sí, ya que, con la *división del trabajo*, se da la posibilidad, más aún, la realidad de que las actividades espirituales y materiales, el disfrute y el trabajo, la producción y el consumo, se asignen a diferentes individuos, y la posibilidad de que no caigan en contradicciones reside solamente en que vuelva a abandonarse la división del trabajo”¹⁶

Como consecuencia de dicha división del trabajo, la cual lleva implícita todas esas contradicciones y descansa sobre la división natural del trabajo en el ámbito familiar o social, aparece la *distribución*, concretamente la *distribución desigual* del trabajo o, lo que es lo mismo, la «propiedad»¹⁷.

La división del trabajo, además, lleva consigo la contradicción entre el interés particular, ya sea individual o familiar, y el interés común, no entendido como algo general o ideal sino como representación de una realidad existente de relación de mutua dependencia

¹⁵ *Ibíd.* Pág.:26

¹⁶ *Ibíd.* Pág.:26

¹⁷ “División del trabajo y propiedad privada son términos idénticos: uno de ellos dice, referido a la esclavitud, lo mismo que el otro, referido al producto de esta” (*Ibíd.* Pág.:27)

entre los individuos que surgen de la división del trabajo. Mientras los hombres viven en esta sociedad natural, es decir, mientras se da esa separación entre el interés particular y el común y las actividades no aparecen divididas de manera voluntaria, los actos propios del hombre se presentan ante él como un poder extraño y hostil, que le domina, en lugar de ser el propio hombre quien lo hace.

Esta división del trabajo provoca la separación de los individuos en un determinado círculo propio de actividades, el cual le es impuesto y del cual no puede salir; Marx utiliza como ejemplo de esto la actividad del pastor, el pescador, el cazador, etc., los cuales no tienen más remedio que seguir desempeñando sus actividades si no quieren verse privados de los medios de vida.

Es mediante la contradicción entre el interés particular y el común por la cual cobra sentido la aparición del Estado, que se presenta como “una forma propia e independiente, separada de los reales intereses particulares y colectivos y, al mismo tiempo, como una comunidad ilusoria, pero siempre sobre la base real de los vínculos existentes”¹⁸, vínculos condicionados por la división del trabajo, los cuales dan lugar a clases sociales, y entre las cuales siempre existirá una que domina sobre las demás. Esto implica que toda lucha que se libra dentro del Estado no es más que una forma ilusoria de lucha entre las diversas clases que pretenden el poder y que aspiran a situarse como clase dominante, condicionadas a abolir por completo toda forma de sociedad anterior y su respectiva dominación general, para lo cual deben comenzar por la conquista del poder político para, de este modo, presentar su interés como interés general.

Puesto que los individuos solo buscan su interés particular, que no coincide con el interés común que se presenta como la forma ilusoria de la comunidad, en su forma del Estado, y se presenta ante ellos como algo ajeno e independiente, los individuos, necesariamente, se enfrentan con esta contradicción. El poder social, es decir, la fuerza de trabajo multiplicada, nacido de la cooperación entre individuos bajo la acción de la división del trabajo, les aparece, dado que no es una cooperación voluntaria entendida como poder propio o asociado, como un poder ajeno y separado de ellos, del cual no saben de su procedencia ni dirección y que, como consecuencia, no pueden dominar, recorriendo un camino propio independiente de la voluntad de los hombres, y que, en último término,

¹⁸ *Ibíd.* Pág.:27

incluso dirige la voluntad misma de los actos de las personas. Esto produce una *enajenación* del individuo y de sus acciones, presentándose ante ellos como un poder insoportable.

Esta manera de entender la historia consiste, como hemos visto, en exponer el proceso de producción partiendo de la producción material de la vida inmediata y en comprender la forma de intercambio correspondiente a dicho modo de producción, generada por él, es decir, comprender las diferentes fases de la sociedad civil como fundamento de la historia atendiendo a su acción en cuanto Estado y explicando en base a ello los diferentes productos, tanto teóricos como formas de conciencia etc.

“No se trata de buscar una categoría en cada periodo, como hace la concepción idealista de la historia, sino de mantenerse siempre sobre el terreno histórico real, de no explicar la práctica partiendo de la idea, de explicar las formaciones ideológicas a bases de la práctica material”¹⁹

Con esta visión apreciamos que en cada una de las fases de la historia hay:

“un resultado material, una suma de fuerzas de producción, un comportamiento históricamente creado hacia la naturaleza y entre unos y otros individuos, que cada generación transfiere a la que le sigue, una masa de fuerzas productivas, capitales y circunstancias, que, aunque de una parte sean modificados por la nueva generación, dicta a esta, de otra parte, sus propias condiciones de vida y le imprimen un determinado desarrollo, un carácter especial; de que, por tanto, las circunstancias hacen al hombre en la misma medida en que este hace a las circunstancias.”²⁰

La historia se nos presenta, pues, como una sucesión de diferentes generaciones, cada una de las cuales explotan los materiales, capitales y fuerzas de producción que han heredado; por una parte, continúa, pero en condiciones totalmente distintas, las actividades precedentes; por otra parte, modifica las circunstancias heredadas mediante una actividad diversa a la anterior.

¹⁹ *Ibíd.* Pág.: 31

²⁰ *Ibíd.* Pág.:32

Atendiendo a esto, podemos comprender una de las más célebres frases de Karl Marx; “Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante”²¹.

La clase que en cada época dispone de los medios de producción material, dispone con ello de los medios de producción espiritual, lo que produce que se le sometan las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Dichas ideas dominantes son la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, estas concebidas como ideas; esto supone que las propias relaciones que hacen de una clase la clase dominante son también las que les otorgan el papel dominante a sus ideas. Además, los propios individuos que forman la clase dominante tienen la conciencia de ello y piensan de acuerdo a ello, y puesto que lo hacen en todo el ámbito de una época histórica, y por ello en toda su extensión, se convierten en productores, reguladores y distribuidores de las ideas de su tiempo.

En este plano, la «división del trabajo»²², que como hemos visto es una de las potencias fundamentales de la historia, se manifiesta también en el ámbito de la clase dominante como división entre el trabajo físico e intelectual, de modo que una parte de la clase se presenta como pensadores o ideólogos mientras que el resto acepta dichas ideas e ilusiones de una manera pasiva y receptiva, ya que como trabajadores disponen de poco tiempo para formarse sus propias ilusiones sobre sí mismos.

Comprender esto implica comprender la necesidad que cada nueva clase, que pasa a ocupar el lugar de la clase dominante anterior, tiene, para poder sacar adelante sus fines, que presentar su interés particular y propio como el interés común de todos los miembros de la sociedad, de modo que cada nueva clase asienta su dominación sobre una base aún

²¹ *Ibíd.* Pág.:39

²² Esta visión acerca de la división del trabajo no solo aparece en la obra de Marx, también Piotr Kropotkin apunta dicha consecuencia de la división del trabajo, de una manera crítica, en su obra *La conquista del pan*: “Conocidas son las consecuencias de la división del trabajo. Evidentemente estamos divididos en dos clases: por una parte, los productores que consumen muy poco y están dispensados de pensar, porque necesitan trabajar, y trabajan mal porque su cerebro permanece inactivo; y por otra parte, los consumidores que producen poco, tienen el privilegio de pensar por los otros, y piensan mal porque desconocen todo un mundo, el de los trabajadores manuales.” [KROPOTKIN, Piotr, “*La conquista del pan*”, (Madrid y Buenos Aires/ Argentina: LaMalatesta Editorial/ Tierra de Fuego/ Libros de Anarres, 2008) 183-184]²²

más extensa que la anterior, lo que implica un aguzamiento aún mayor en la contraposición entre la clase poseedora de riqueza y la clase desposeída de ella.

4- Propiedad privada e instrumentos de producción.

En este momento, podemos entender el Estado como la forma bajo la cual la clase dominante hace valer sus propios intereses y en la que se condensa toda la sociedad civil de su época, de modo tal que todas las instituciones comunes tienen como mediador al Estado y, a través de él, adquieren una forma política. “De ahí la ilusión de que la ley se fundamente en la voluntad y, además, en la voluntad desgajada de su base real, en la voluntad *libre*.”²³ En este ámbito, el «derecho privado»²⁴ se desarrolla conjuntamente con la propiedad privada como resultado de la desaparición de la comunidad natural.

Lo que caracteriza a la clase dominante, en este aspecto, es la propiedad de los instrumentos de producción creados; a saber, la diferencia entre instrumentos de producción naturales e instrumentos de producción creados por la civilización, siendo los primeros aquellos que el hombre puede explotar directamente en la naturaleza (ya sea la tierra, el agua, etc.) y los segundos, el resultado de un producto de trabajo previo. El primer caso supone la agrupación de los individuos, para poder hacer uso de ellos, mediante un vínculo, ya sea en familias, tribus etc. En el segundo caso se concibe a los individuos como independientes los unos de los otros solamente relacionándose mediante el intercambio. Dicho intercambio se presenta en el primer caso como un intercambio entre los hombres y la naturaleza, como cambio de trabajo de unos por productos de otros; en el segundo caso el intercambio se presenta, solamente, tras haberse llevado a cabo la división entre el trabajo físico y el intelectual. En el primer caso la relación de poder entre

²³ *Ibíd.* Pág.:54

²⁴ “El derecho privado proclama las relaciones de propiedad existentes como el resultado de la voluntad general. El mismo *just utendi et abutendi* (Derecho de usar y de abusar, o sea, de consumir o destruir la cosa) expresa, de una parte el hecho de que la propiedad privada ya no guarda la menor relación con la comunidad y, de otra parte, la ilusión de que la misma propiedad privada descansa sobre la mera voluntad privada, como el derecho a disponer arbitrariamente de la cosa. En la práctica, el *abuti* (El abusar, consumir o destruir la cosa) tropieza con limitaciones económicas muy determinadas y concretas para el propietario privado, si no quiere que su propiedad, y con ella su *jus abutendi*, pasen a otras manos, puesto que la cosa no es tal cosa simplemente en relación con su voluntad, sino que solamente se convierte en verdadera propiedad en el comercio e independientemente del derecho a una cosa [...] Esta ilusión jurídica, que reduce el derecho a mera voluntad, conduce, necesariamente, en el desarrollo ulterior de las relaciones de propiedad, al resultado de que una persona puede ostentar el título jurídico a una cosa sin llegar a tener realmente esta.” (*Ibíd.* Pág.:55).

Esta cita resulta de gran importancia para la comprensión del concepto de trabajo, y del trabajador mismo, en cuanto mercancía, ya que en ella se nos muestra la base en la cual descansa el derecho del capitalista a disponer de la fuerza de trabajo de su empleado, tratando a este y al producto de su trabajo como si de un objeto de mercancía se tratase, en la medida en la que el trabajador ha contraído un contrato de relación laboral con dicho capitalista. Esta idea se desarrollará a lo largo de este trabajo.

propietario y quien no lo es descansa en las relaciones personales; en el segundo caso dicha relación de poder “tiene necesariamente que haber cobrado forma material en un tercer objeto, en el «dinero»²⁵.”²⁶ En el primer caso, si bien es cierto que, existe una pequeña industria, esta es absorbida por el empleo del instrumento de producción natural, eliminando, de este modo, la distribución del trabajo entre individuos; En el segundo caso la industria se basa únicamente en la división del trabajo y solo se realiza por medio de ella.

Como vemos, la propiedad privada, en el caso del uso de instrumentos de producción naturales, coincide aún con el trabajo, como consecuencia necesaria de los instrumentos de producción existentes. Sin embargo, cuando los instrumentos de producción son artificiales, creados por la civilización, caso de la gran industria, aparece una contradicción entre el instrumento de producción y la propiedad privada, ya que esta última es un producto de la industria, y para poder crearlo hace falta, antes que nada, el desarrollo avanzado de la propia industria.

“De otra parte, los individuos mismos quedan completamente absorbidos por la división del trabajo y reducidos, con ello, a la más completa dependencia de los unos con respecto a los otros. La propiedad privada, en la medida en que se enfrenta al trabajo, dentro de este, se desarrolla partiendo de la necesidad de la acumulación y, aunque en sus comienzos presente cada vez más marcada la forma de la comunidad, va acercándose más y más, en su desarrollo ulterior, a la moderna forma de la propiedad privada. La división del trabajo sienta ya de ante mano las premisas para la división de las *condiciones de trabajo*, las herramientas y los materiales, y con ello, para la diseminación del capital acumulado entre diferentes propietarios y, por consiguiente, también para su diseminación, entre el capital y el trabajo y para las diferentes formas de la misma propiedad. Cuando más se desarrolle la división del trabajo y crezca la acumulación, más se agudizará también esa diseminación. El trabajo mismo solo podrá existir bajo el supuesto de ella.”²⁷

²⁵ “Con el dinero, se establece como algo fortuito para los individuos toda forma de intercambio y el intercambio mismo. Ya en el dinero va implícito, por tanto, el que todo intercambio anterior solo era intercambio de los individuos en determinadas condiciones, y no de los individuos en cuanto tales individuos. Y estas condiciones se reducen a dos: trabajo acumulado, es decir, propiedad privada, o trabajo real.” (Ibíd. Pág.:58)

²⁶ Ibíd. Pág.:57

²⁷ Ibíd. Pág.:58

Esto da lugar a dos hechos. Primero, vemos cómo las fuerzas productivas se presentan ante los individuos como algo totalmente independiente y separado de ellos, como si de un mundo aparte se tratase, esto se debe a que dichas fuerzas productivas, las cuales son propias de los mismos individuos quienes se encuentran diseminados y en contradicción los unos con los otros, sólo se les presentan como fuerzas reales y verdaderas en la medida en que, dichas fuerzas productivas, aparecen en el intercambio. Dichas fuerzas productivas adoptan una especie de forma material que, para los mismos individuos, ya no se les presentan como propias, sino que se presentan como propias de los individuos en cuanto propietario privado. Por otro lado, a esas fuerzas productivas se enfrentan la mayoría de los individuos a los cuales, dichas fuerzas, les han sido desgarradas y despojadas de todo contenido real de vida, lo cual les convierte, a causa de ello, en individuos abstractos y, como consecuencia, les hace relacionarse entre ellos de ese modo.

Se muestra aquí cómo la única relación que los individuos tienen con las fuerzas productivas y con su propia existencia, es decir, el trabajo, ha perdido para ellos toda forma y apariencia de actividad propia. La propia actividad y la creación de la vida material, ahora, “se desdoblán de tal modo que la vida material pasa a ser considerada como el fin, y la creación de esta vida material, el trabajo (ahora, la única forma posible, pero forma negativa, como veremos, de la propia actividad), se revela como medio.”²⁸

**Hasta este punto la intención, del presente trabajo, ha sido la de plasmar y explicar las nociones necesarias para la, correcta y completa, comprensión del *concepto de trabajo*, bajo las condiciones propias de un determinado sistema dominante, el sistema capitalista, y de cómo dicho sistema interpretara y tratara *el trabajo*, y con ello al *trabajador* mismo, como si de una mercancía se tratase. Siendo, a consecuencia de ello, tratado como una propiedad privada de la cual se puede disponer y comerciar (comprar y vender) mediante el capital en forma de dinero.

²⁸ *Ibíd.* Pág.:59

Segunda Parte

5- Mercancía

Antes de continuar con el análisis del concepto mismo de *trabajo*, bajo la visión del sistema dominante capitalista, es importante aclarar, de una manera suficiente para nuestro interés, el concepto al que Marx se refiere como *mercancía*.

La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se manifiesta como una gran acumulación de mercancías, siendo la mercancía la forma elemental de esa riqueza. Por de pronto, la mercancía se presenta “como un objeto exterior, una cosa que por sus propiedades, satisface necesidades humanas de alguna clase”²⁹

La mercancía, de entrada, como cualquier otra cosa útil, se tiene que considerar desde dos puntos de vista; por un lado, según su cualidad, y por otro, según su cantidad. “La utilidad de una cosa la convierte en valor de uso. Pero esa utilidad no es nada que flote en el aire. Condicionada por las propiedades del cuerpo de la mercancía, no existe sin ellas.”³⁰ Este valor de uso solamente toma su carácter en el uso o el consumo.

Por otro lado, si el valor de uso nos ha aparecido como consecuencia de las cualidades de la cosa útil, de la cantidad aparece el valor de cambio, entendido como “la proporción en la cual se cambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase”³¹. Esta relación cambia constantemente dependiendo el tiempo y el lugar. Para que se dé la relación de intercambio entre mercancías es necesario abstraer sus valores de uso.

“En cuanto valores de uso, las mercancías son ante todo de cualidades diferentes; en cuanto valores de cambio, no pueden diferir más que en cantidad, por lo que no contienen ni un átomo de valor de uso. Si se prescinde, empero, del valor de uso de

²⁹ Karl, MARX, *El Capital. Crítica de la economía política*, trad. Manuel Sacristán, (Madrid: Alianza Editorial S.A.,2014) 71

³⁰ *Ibíd.* Pág.:72

³¹ *Ibíd.* P.p.:72-73

los cuerpos de las mercancías, no les queda más que una propiedad: la de ser productos del trabajo.”³²

Con la abstracción del valor de uso abstraemos también todos los elementos y formas corpóreas que lo convertían en valor de uso, pasando de ser algo concreto, como una mesa o una silla, a ser simplemente una cosa útil. A su vez, ya tampoco es producto de un trabajo concreto. Con este carácter útil de los productos de trabajo se evapora el carácter útil de los trabajos representados en ellos, desapareciendo todas las diferentes formas concretas de trabajos, dejando de diferenciarse entre ellas y reduciéndose todos juntos a trabajo humano igual, a trabajo humano abstracto. Solo queda en ello un residuo, “mera gelatina de trabajo humano indiferenciado”³³, gasto de fuerza humana sin considerar la forma en la que se gasta.

“El valor de uso, un bien, no tiene valor sino porque en él se objetiva o materializa trabajo humano abstracto”³⁴, y la manera de medir la magnitud de su valor es mediante el *quantum* de trabajo contenido en él. Por su parte, la cantidad de trabajo se mide por su duración temporal. En este punto puede parecerse que, si el valor de una mercancía es determinado por el *quantum* de trabajo gastado durante un periodo de tiempo, entonces cuanto más se tarde en la producción de dicha mercancía mayor será su valor. Sin embargo, la consideración de la fuerza de trabajo se lleva a cabo en relación con las diferentes fuerzas de trabajo sociales, es decir, que “no se necesita para la producción de una mercancía más que el tiempo de trabajo necesario por término medio, o socialmente necesario.”³⁵ Lo que determina la magnitud de valor de un valor de uso es únicamente el *quantum* de trabajo socialmente necesario para su producción, pero para que una mercancía sea considerada como tal cosa, no basta con que esta produzca valor de uso, debe producir valor de uso para otros, valor de uso social, y, además, para convertirse en mercancía, el producto debe ser transferido por medio del intercambio a otro que lo utilice como valor de uso, solo así se convertirá en mercancía.

Para que se produzca el intercambio de mercancías, debemos comprender que nunca se intercambiará un mismo valor de uso por el mismo valor de uso. Solo se podrán enfrentar

³² *Ibíd.* Pág.:74

³³ *Ibíd.* Pág.:75

³⁴ *Ibíd.* Pág.:76

³⁵ *Ibíd.* Pág.:76

como mercancías aquellos productos de trabajo privados autónomos e independientes los unos de los otros. En este punto, debemos entender que la división del trabajo, de la que ya hemos hablado, es la condición necesaria de existencia de la producción de mercancías, ya que gracias a ella se da la posibilidad de la producción de diferentes valores de uso.

Encontramos que en el valor de uso de toda mercancía hay una determinada actividad productiva de acuerdo a sus fines, es decir, un trabajo útil. Los valores de uso, por tanto, no se podrán enfrentar como mercancías si no hay en ellos trabajos útiles cualitativamente distintos.

Pasemos ahora de la mercancía en cuanto objeto de uso al valor mismo de la mercancía, el cual representa el gasto de trabajo humano como tal.

“Mientras que respecto del valor de uso el trabajo contenido en la mercancía importa sólo cualitativamente, respecto de la magnitud de valor cuenta sólo cuantitativamente, una vez reducido a trabajo humano sin ulterior cualidad. En el primer caso se trata el Cómo y el Qué del trabajo, en el segundo solo el Cuánto, de su duración temporal.”³⁶

Dado que la magnitud del valor de una mercancía solamente representa el *quantum* de trabajo contenido en ella, las mercancías tomadas en ciertas proporciones deben ser siempre valores de igual magnitud.

La fuerza productiva es siempre fuerza productiva de trabajo útil y no determina más que el grado de eficacia de una actividad productiva en un tiempo determinado. Debido a esto, el trabajo útil es una fuente de productos más o menos rica en función del aumento o disminución de su fuerza productiva, sin embargo, la alteración de la fuerza de producción no modifica para nada por sí misma el trabajo representado en el valor.

Nos encontramos, entonces, que:

“todo trabajo es, por una parte, gasto de fuerza de trabajo humana en sentido fisiológico, y en esa condición de trabajo humano igual, o trabajo humano abstracto, constituye el valor de la mercancía. Por otra parte, todo trabajo es gasto de fuerza de trabajo humana en forma particular determinada por los fines, y en esa condición de trabajo útil concreto produce valores de uso.”³⁷

³⁶ *Ibíd.* Pág.:85

³⁷ *Ibíd.* Pág.:86

A primera vista, la mercancía se nos presenta como una cosa obvia y simple, sin embargo su análisis demuestra que es algo complejo “llena de sofisticada metafísica y de humoradas teologías.”³⁸ En cuanto valor de uso, la mercancía no tiene nada de enigmático, sin embargo, en cuanto que se presenta como mercancía se transforma en algo sensiblemente suprasensible. Así pues, el carácter místico de la mercancía no emana de su valor de uso ni tampoco del contenido de las determinaciones de valor. En primer lugar, por muy diferentes que sean los trabajos útiles y las actividades productivas, es una verdad fisiológica que todas ellas son funciones del organismo humano. En segundo lugar, lo que supone la base de la magnitud del valor, la cantidad de trabajo gastado, se puede distinguir de la cualidad del trabajo incluso tangiblemente. En tercer y último lugar, en cuanto que los hombres comienzan de una manera u otra a trabajar unos para otros, su trabajo adquiere una forma social.

Por lo tanto, la pregunta que se nos plantea es de dónde viene ese carácter enigmático de la mercancía. El carácter místico proviene de la forma misma de mercancía, lo enigmático de ella consiste en que devuelve a los hombres la imagen de los caracteres sociales de su propio trabajo, pero deformados, como caracteres materiales de los productos mismos de trabajo, como propiedades naturales sociales de esas cosas, lo que produce como consecuencia la deformación de la relación social de los productores con el trabajo total en forma de una relación social entre objetos que existían fuera de ellos. “A través de este *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] los productos de trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensiblemente suprasensibles, en cosas sociales.”³⁹

Esto es el fetiche de la mercancía, un algo que se les adhiere a los productos de trabajo, en tanto que estos se producen como mercancías, por lo que es inseparable de la producción mercantil. Este fetiche nace del carácter social del trabajo productor de mercancías.

Los objetos de uso se convierten en mercancías en cuanto que son productos del trabajo privado con independencia los unos de los otros. Y el conjunto complejo de los trabajos privados constituye el trabajo social. Dado que los trabajadores entran en contacto social solamente a través del intercambio de los productos de su trabajo, los caracteres sociales

³⁸ *Ibíd.* Pág.:87

³⁹ *Ibíd.* Pág.:88

de sus trabajos privados solamente se pueden dar dentro de ese mismo intercambio, debido a ello la forma de relacionarse de los productores se presenta como “relaciones materiales entre personas y relaciones sociales entre las cosas,”⁴⁰ en vez de presentarse como relaciones sociales inmediatas entre las personas en sus trabajos.

Es únicamente mediante el intercambio en donde los productos de trabajo cobran una materialidad de valor socialmente igual, separados de las materialidades de usos diversas unas de otras. Esta separación del producto de trabajo en cosa útil y cosa cosa-valor se da solo a partir de que el intercambio consigue una extensión e importancia suficientemente grande como para que se produzcan cosas útiles para el intercambio, de forma que el valor de las cosas importe ya en su misma producción. Desde este momento los trabajos privados de los productores adquieren un carácter social doble. Por una parte, en cuanto trabajos útiles determinados deben satisfacer una determinada necesidad social. Por otra parte, solo satisfacen las necesidades de sus propios productores en la medida en que cada particular trabajo privado útil es intercambiable por cualquier otro trabajo privado útil. La igualdad entre los diferentes trabajos solo puede consistir en la abstracción de la desigualdad real, en reducir todos ellos a un carácter común en cuanto gasto de fuerza de trabajo. Los productores privados solo son conscientes de ese carácter social doble de sus trabajos privados en la medida en la que su producto aparece en el intercambio.

“Así pues, el que los hombres relacionen los productos de sus trabajos como valores no se debe a que esas cosas sean para ellos meros caparazones materiales de un trabajo humano homogéneo. Al revés. Los hombres equiparan sus diferentes trabajos en cuanto trabajo humano porque equiparan en el intercambio sus heterogéneos productos como valores. No lo saben, pero lo hacen. El valor, pues, no lleva escrito en la frente lo que es. Antes, al contrario: el valor convierte cada producto del trabajo en un jeroglífico social. Luego los hombres intentan descifrar el sentido del jeroglífico, dar la vuelta al secreto de su propio producto social: pues la determinación de los objetos de uso como valores es tan producto social suyo como el lenguaje”⁴¹

Encontramos entonces que lo que interesa realmente a los que intercambian productos es la cuestión de qué cantidad de productos ajenos pueden obtener mediante su producto

⁴⁰ *Ibíd.* Pág.:90

⁴¹ *Ibíd.* Pág.:91

propio, es decir, en qué proporción son capaces de cambiarlos. El valor de dichos productos de trabajo viene dado por la actuación de esos productos como magnitudes de valor, las cuales cambian constantemente, independientemente de la voluntad, las previsiones y las actividades de los sujetos del intercambio. Podemos decir que, para esos sujetos, el movimiento social de las magnitudes de valor tiene una forma de movimiento bajo la cual ellos mismos se encuentran dominados, en vez de ser ellos quienes lo dominan.

“Las formas que estampan en los productos del trabajo la impronta de mercancías y que, por lo tanto, son presupuestos de la circulación mercantil, poseen la solidez de las formas naturales de la vida social ya antes de que los hombres intenten darse cuenta y razón no del carácter histórico de esas formas- que les parecen, por el contrario, inmutables-, sino de su contenido. Por eso, lo único que llevo a la determinación de la magnitud de valor fue el análisis de los precios de las mercancías, y por eso fue la expresión dineraria común de las mercancías lo que condujo a fijar el carácter de valor de las mismas. Pero precisamente esta forma consumada- la forma dinero- del mundo de las mercancías es la que vela, en vez de manifestarlo, el carácter social de los trabajos privados y, por lo tanto, las relaciones sociales entre trabajadores privados, que son presentadas como relaciones entre cosas”⁴²

Este es el hecho que nos interesa para este estudio y por el cual hemos emprendido el breve análisis del concepto de mercancía, el encontrarnos con el carácter místico de la mercancía y cómo bajo él se esconde toda una forma de interpretación social que, a primera vista, pasa plenamente desapercibida. Pero sobre todo cómo las relaciones sociales entre los trabajadores dejan de ser entendidas como relaciones sociales entre personas y pasan a ser entendidas como relaciones entre cosas, como si ellos mismos hubieran tomado el carácter de mercancía, que, de hecho, como veremos, ya han tomado.

⁴² *Ibíd.* Pág.:93

6- Trabajo y Trabajador como mercancías

Como apuntábamos, la intención de este pequeño estudio era la de mostrar cómo el trabajo y el mismo trabajador se habían convertido en una mercancía más dentro del sistema dominante capitalista. Una vez llegados a este punto, tras haber analizado que es el trabajo abstracto, la división del trabajo y sus consecuencias, la propiedad privada y el carácter fantasmagórico de la mercancía, nos hallamos en condiciones para mostrar cómo el sistema capitalista, basado en el intercambio de mercancías, entiende al trabajador y al fruto de su esfuerzo, el trabajo, “como animal de trabajo, como una bestia reducida a las más estrictas necesidades vitales”⁴³, una bestia de trabajo de la cual se puede disponer según las necesidades lo requieran, una bestia que se puede comprar y vender, como ya hemos visto con la propiedad privada, una bestia que ha perdido todo atisbo de humanidad, siendo su vida reducida a las relaciones materiales producto de su trabajo. Pero ¿Cómo hemos llegado a esto?

Para extraer el valor de uso de una mercancía, el capitalista poseedor de dinero debe encontrar dentro del mercado una mercancía cuyo valor de uso tenga la peculiar naturaleza de ser fuente productora de valor, una mercancía con un uso real, una mercancía que sea por sí misma la “personificación del trabajo”, y esa mercancía la encuentra en forma de «fuerza de trabajo».⁴⁴

Para que esta mercancía, la fuerza de trabajo, se presente como tal en el mercado debe satisfacer varias necesidades. Puesto que el intercambio de mercancías no implica por sí mismo más relaciones de dependencia que las que emanan de su propia naturaleza, la fuerza de trabajo solo se puede presentar en el mercado como mercancía en cuanto que su propietario la ofrece o vende él mismo. Para poder venderla el propietario debe poder disponer de ella, es decir, ser su libre propietario.

El propietario de la fuerza de trabajo y el capitalista poseedor del dinero se encuentran en el mercado como personas libres e iguales, como poseedores, ambos, de mercancías,

⁴³Karl, MARX, *Manuscritos de economía y filosofía*, trad. Francisco Rubio Llorente, (Madrid: Alianza Editorial S.A., 2013) 77

⁴⁴ “Entendemos por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo el contenido de las capacidades físicas e intelectuales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano, y que éste pone en movimiento siempre que produce valores de uso de cualquier especie”. [Karl, MARX, *El Capital. Crítica de la economía política*, trad. Manuel Sacristán, (Madrid: Alianza Editorial S.A.,2014) 119-120]

siendo uno el comprador y otro el vendedor. Para que esta relación mercantil se mantenga es necesario que el propietario de la fuerza de trabajo no la venda por más que por un tiempo determinado, puesto que, si la vende en bloque, para siempre, se estaría vendiendo a sí mismo y por ende se estaría convirtiendo en esclavo. De este modo, el propietario de la fuerza de trabajo realmente lo que hace es ceder su mercancía durante un determinado periodo de tiempo.

Otra condición para que el poseedor del dinero encuentre en el mercado la fuerza de trabajo como mercancía es que el poseedor de ella en vez de poder vender mercancías en las que haya objetivado su fuerza de trabajo, se vea obligado a ofrecer como mercancía su propia fuerza de trabajo. Como es lógico, para poder producir mercancías es necesaria la posesión de medios de producción. Puesto que dichos medios están en manos del capitalista, la única mercancía que le queda al trabajador que posee la fuerza de trabajo es su fuerza de trabajo misma.

De este modo, para que el capitalista que posee el dinero convierta su dinero en capital, debe encontrar en el mercado al trabajador libre, libre en el sentido de que disponga de su propia fuerza de trabajo y libre en el sentido de que carezca de los medios de producción necesarios para poder vender otra mercancía distinta de su fuerza de trabajo.

Como aclaración en este punto debemos recordar que la naturaleza por sí no produce poseedores de dinero o mercancías por un lado y, por otro, poseedores de su propia fuerza de trabajo. Esta condición no es una condición natural ni común en todos los periodos de la historia, sino que responde al resultado de un desarrollo histórico previo.

“El capital surge sólo cuando el poseedor de medios de producción y de vida encuentra en el mercado al trabajador libre como vendedor de fuerza de trabajo, y ya esta sola condición histórica encierra toda una historia mundial. Por eso el capital anuncia desde el primer momento una época del proceso social de producción”⁴⁵

Siguiendo con el análisis de esta singular mercancía encontramos que posee un valor igual que cualquier otra mercancía, la cuestión es cómo se determina dicho valor.

⁴⁵ “Así pues, lo que caracteriza a la época capitalista es que la fuerza de trabajo toma para el trabajador mismo la forma de una mercancía que le pertenece, y su trabajo, por lo tanto, la forma de trabajo asalariado. Por otra parte, sólo a partir de este momento se generaliza la forma de mercancía de los productos de trabajo” (Nota propia del autor), (Ibíd. Pág.:123)

Este valor se determina igual que el resto de mercancías, es decir, por el tiempo de trabajo necesario para la producción del producto. “En la medida en que es valor, la fuerza de trabajo misma no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio objetivado en ella.”⁴⁶ Esta fuerza de trabajo solo existe como disposición del individuo vivo, por lo que su producción, necesariamente, presupone la existencia de dicho individuo. Dicho esto, la producción de la fuerza de trabajo consiste en la reproducción del individuo mismo, es decir, en su conservación. Y para dicha conservación el trabajador necesita una cierta suma de alimentos y necesidades que han de ser cubiertas.

Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se presenta como el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichas necesidades que deben ser cubiertas, es decir, “el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de vida necesarios para la conservación del poseedor de aquella fuerza.”⁴⁷ Puesto que la fuerza de trabajo se realiza por su exteriorización y esta conlleva un desgaste físico, la suma de los medios de vida, de los que hablamos, tienen que bastar para mantener al individuo trabajador en su estado de vida normal.

Puesto que esta mercancía, la fuerza de trabajo, es posesión de un trabajador mortal, la aparición de esta mercancía en el mercado debe ser continua, deben ser sustituidas continuamente por un número, por lo menos igual, de nuevas fuerzas de trabajo. A este valor de la fuerza de trabajo debemos añadirle el coste de formación de la fuerza de trabajo, es decir, el coste de aprendizaje.

El valor de la fuerza de trabajo se nos presenta como la suma completa de los determinados medios de vida.

“El límite último o mínimo del valor de la fuerza de trabajo se constituye por el valor de una masa de mercancías sin cuya recepción diaria el portador de la fuerza de trabajo, el ser humano, no puede renovar su proceso vital; o sea, se determina por el valor de los medios de vida físicamente imprescindibles”⁴⁸

Una característica peculiar de esta mercancía, la fuerza de trabajo, es que, al concluirse el contrato entre el comprador y el vendedor, el valor de uso de dicha mercancía no ha

⁴⁶ *Ibíd.* Pág.:124

⁴⁷ *Ibíd.* Pág.:124

⁴⁸ *Ibíd.* Pág.:127

pasado a manos del comprador. Como toda mercancía, su valor está determinado antes de la entrada en la circulación mercantil, sin embargo, su valor de uso consiste en su posterior exteriorización. Esto produce que la enajenación de la fuerza, su puesta en venta, y su exteriorización como valor de uso no coincidan en el tiempo. Debido a esto, el trabajador debe adelantar al capitalista el valor de uso de la fuerza de trabajo, la deja consumir y usar antes de recibir el pago de su precio, pago que está fijado contractualmente como si de un alquiler se tratase.

Ya conocemos la forma en la que se determina el valor de esta mercancía, la fuerza de trabajo y la compensación en forma de dinero que su propietario, el trabajador, recibe de parte del capitalista. Pero el valor de uso que este último recibe en el intercambio mercantil al que nos referimos, solamente se manifiesta en el uso real, a saber, en el proceso de consumo de la fuerza de trabajo. El capitalista adquiere en el mercado todo lo necesario para este proceso, materia prima etc., y lo paga por todo su precio. El proceso de consumo de la fuerza de trabajo se nos presenta al mismo tiempo como proceso de producción de mercancías y «*plusvalía*»⁴⁹. Como el consumo de cualquier otra mercancía, el consumo de la fuerza de trabajo se realiza fuera del mercado.

Dicha esfera de circulación o esfera de intercambio de mercancías, como hemos visto, se nos presentaba como un lugar idílico en el que los propietarios de diferentes mercancías se encontraban en total libertad e igualdad, dispuestos al intercambio por libre voluntad. Pero al alejarnos de dicha esfera de intercambio nos encontramos con una realidad muy distinta que se distancia de la perfección ideal del sistema capitalista.

“El antiguo poseedor de dinero avanza ahora en cabeza como capitalista, el poseedor de la fuerza de trabajo le sigue como trabajador suyo; el uno sonriendo significativamente y lleno de diligencia; el otro atemorizado, de mala gana, como uno que ha llevado al mercado su propio pellejo y ahora ya no puede esperar sino que le curtan”⁵⁰

⁴⁹ El modo en el que se obtiene la plusvalía es lo que caracteriza y define los procesos de explotación capitalistas, presentándose como un modo en el cual la plusvalía se presenta como beneficio. Esta explotación, derivada de la producción de los trabajadores, da como resultado final un producto que puede ser vendido por más de lo que los trabajadores reciben como salario. Esa diferencia positiva entre salario del trabajador y coste por el que el producto es vendido es lo que denominamos como *plusvalía*.

⁵⁰ *Ibíd.* Pág.:131

Y, efectivamente, así es. El uso de la fuerza de trabajo es el uso del trabajador mismo. El comprador de la fuerza de trabajo le consume, haciéndole trabajar. “Con eso éste se convierte en *actu* en fuerza de trabajo en acción, en trabajador, cosa que antes era sólo *potentia*.”⁵¹ Para que se presente el trabajo como mercancías tiene que ser presentado como valores de uso, como algo que sirva para satisfacer necesidades de algún tipo. De este modo el capitalista hace ejecutar al obrero un determinado valor de uso, un artículo determinado. A diferencia de lo que contemplábamos al principio del estudio como «trabajo simple o abstracto»⁵², en el cual el ser humano se enfrentaba con la materia natural como fuerza natural él mismo y poniendo en movimiento sus propias fuerzas naturales modificaba la naturaleza, con una previsión finalista, de forma utilizable para su propia vida, ahora el trabajo se nos presenta como un proceso de consumo de fuerza de trabajo por parte del capitalista. En cuanto que el capitalista se pone a consumir la fuerza de trabajo adquirida en el mercado produce como consecuencia que el poseedor, ahora más bien convertido en portador, de la fuerza de trabajo consuma con su propio trabajo los medios de producción. Si bien es cierto que la naturaleza general del proceso de trabajo no ha cambiado por el hecho de que el trabajador lo ejecute para el capitalista, en vez de para sí mismo, el resultado de esta acción es muy distinto a lo que entendíamos como el resultado del trabajo abstracto, puesto que primero el trabajador que trabaja para el capitalista es vigilado por este para que el trabajo proceda como es debido, controlando que los medios de producción se usen para su fin, a fin de que no se desperdicie la materia prima. Por otro lado, siendo esta la peculiaridad del proceso más importante y por la cual llamábamos a la atención de dicho acto, el producto resultante ya no es propiedad del productor directo, del trabajador, sino que es propiedad del capitalista.

Puesto que el uso de la mercancía pertenece al comprador de la mercancía, y como el poseedor de la fuerza de trabajo, al dar su trabajo, no da más que su propio valor de uso,

“Desde el momento en que entró en el taller del capitalista, perteneció al capitalista el valor de uso de la fuerza de trabajo, o sea, su uso, el trabajo. Mediante la compra

⁵¹ “*Actu*: en acto, en realidad y ejercicio; *Potentia*: en potencia, como posibilidad” (Nota propia del autor) (Ibíd. Pág.:131)

⁵² Pág.: 5 de este trabajo

de la fuerza de trabajo el capitalista ha incorporado el trabajo mismo, levadura viva, a los inertes elementos formadores del producto, que también le pertenecen a él”⁵³

Pues desde el punto de vista del capitalista, el proceso de trabajo no es más que el consumo de una mercancía, la fuerza de trabajo, que él había comprado y de la cual solo puede hacer uso añadiéndole medios de producción. “El proceso de trabajo es un proceso entre cosas que el capitalista ha comprado, entre cosas que le pertenecen”⁵⁴

De este modo hemos llegado a la objetivación del trabajo, a su mercantilización, a la transformación de una actividad puramente humana en la condición de una materia más dentro una infinita esfera de mercancías.

“Hasta tal punto aparece la realización del trabajo como desrealización del trabajador, que éste es desrealizado hasta llegar a la muerte por inanición. La objetivación aparece hasta tal punto como pérdida del objeto que el trabajador se ve privado de los objetos más necesarios no solo para la vida, sino incluso para el propio trabajo. Es más, el trabajo mismo se convierte en un objeto del que el trabajador mismo sólo puede apoderarse con el mayor esfuerzo y las más extraordinarias interrupciones. La apropiación del objeto aparece en tal medida como extrañamiento, que cuantos más objetos produce el trabajador, tantos menos alcanza a poseer y tanto más sujeto queda a la dominación de su producto, es decir, el capital”⁵⁵

⁵³ *Ibíd.* Pág.:134

⁵⁴ *Ibíd.* Pág.:134

⁵⁵ Karl, MARX, *Manuscritos de economía y filosofía*, trad. Francisco Rubio Llorente, (Madrid: Alianza Editorial S.A., 2013) 135

Conclusiones

En el desarrollo de este pequeño estudio hemos visto cómo el trabajo, una actividad característicamente humana, se ha convertido, bajo el dominio del sistema capitalista, en una actividad mercantilizada. Esta actividad, que en su modo abstracto de entenderla se presentaba como una producción directa de los medios de subsistencia del ser humano, y en la cual el hombre conocía el resultado de su trabajo incluso antes de producirlo, con arreglo a sus necesidades, se nos aparece ahora, como consecuencia de la división del trabajo, es decir, la separación entre trabajo intelectual y trabajo material, como una actividad desarraigada de sus raíces. Ella ha perdido todo el carácter que poseía en un principio para convertirse, como consecuencia de un largo desarrollo histórico, en una actividad en la que el propio resultado del trabajo ni tan siquiera pertenece a quien lo produce.

El hombre, que naturalmente creaba y desarrollaba los medios de producción necesarios para la satisfacción de sus propias necesidades, ahora se ve subordinado y dominado por sus mismas creaciones, llegándose a convertir en un apéndice de la máquina, en un utensilio más que posibilita que dichos medios de producción funcionen correctamente y de acuerdo a sus fines. Estos medios de producción, los cuales en su esencia son desarrollados por hombres y para servir a los hombres, se le presentan ahora al obrero, como consecuencia de la división del trabajo, como oponentes con los que competir pues, en último término, hemos visto relegado al obrero a la condición de máquina, de un útil más que se compra y se vende, de un producto que tiene una finalidad concreta: producir.

“El obrero es más pobre cuanto más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. El trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías produce. La desvaloración del mundo humano crece en razón directa de la valoración del mundo de las cosas. El trabajo

no solo produce mercancías; se produce a sí mismo y al obrero como *mercancía*, y justamente en la proporción que produce mercancías en general.”⁵⁶

Pero, sin duda, este análisis nos lleva a enfrentarnos con la que seguramente sea la mayor y más interesante cuestión, la ideología, y cómo la ideología de una clase concreta llega a adquirir el carácter dominante de una época.

Como hemos apuntado en algún momento de este trabajo, “Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante”⁵⁷. Volvemos sobre esto una vez terminado el proceso de análisis que pretendía este trabajo con la intención de recapacitar, haciendo uso de todos los conocimientos adquiridos como si de herramientas se tratasen, sobre esta breve frase que, sin embargo, está cargada del más alto contenido. El trabajo, pues, consiste en que “el ser humano media, regula y controla mediante su propia actividad su metabolismo con la naturaleza”⁵⁸, “para ello hace uso de sus propias fuerzas naturales corpóreas con el objetivo de apropiarse y modificar la materia natural, de tal modo que le sea aprovechable para su propia vida. De esta forma modifica la naturaleza externa y a su vez modifica su naturaleza propia”⁵⁹. Lo que se nos manifiesta ahora es que, el que la clase dominante ejerza el poder material dominante en la sociedad, implica, como consecuencia directa, que dicha clase ejerza el poder sobre el trabajo y, por lo tanto, ejerza el poder sobre la naturaleza misma, ya que controlando la forma en que el ser humano, mediante el trabajo realizado, modifica la naturaleza, se controla de seguido la forma en la que este se relaciona con ella. Esto implica la dominación completa en todos los ámbitos de la vida del ser humano, ya que el resultado del trabajo no solo es la modificación de la naturaleza exterior, sino también la modificación de la naturaleza propia del hombre.

Entendemos ahora que el control de los medios de producción, del trabajo mismo, supone, por un lado, una necesidad para la clase que pretenda ser la dominante de su época y, por otro lado, supone el mejor medio de difusión ideológico, siendo esto a su vez dos caras de una misma

⁵⁶ Karl, MARX, *Manuscritos de economía y filosofía*, trad. Francisco Rubio Llorente, (Madrid: Alianza Editorial S.A., 2013) 134

⁵⁷ Karl MARX y Friedrich ENGELS, *La ideología alemana*, trad. Wenceslao Roces, (Madrid: Akal, 2014) 39

⁵⁸ Karl MARX, *Textos de filosofía, política y economía*, trad. Jacobo Muñoz, Javier Pérez Royo, José María Ripalda, Wenceslao Roces y Manuel Sacristán, (Madrid: Gredos, 2012), 35

⁵⁹ Pág.: 5 de este trabajo

moneda, apareciendo como una circularidad que se cierra en sí misma, que se reproduce en cada uno de los hombres que participan de ello. El hombre trabaja y lo hace bajo unas condiciones sociales e históricas ya puestas antes de su llegada al mundo; dentro de esas condiciones desarrolla su actividad, continuando con la reproducción misma de las condiciones heredadas. Esta es la circularidad de la que hablamos, la continua reproducción del sistema en sí mismo y la imposibilidad de salir de él siempre y cuando los medios de producción sigan en manos de la misma clase dominante. Esto justifica el gran interés, o mejor dicho, la condición indispensable que Marx muestra a lo largo de toda su obra para dar lugar a la revolución marxiana, a saber, el necesario control de los medios de producción por parte de la clase explotada, el proletariado, siendo capaces de producir sus propios medios de vida y, además, para de este modo situarse ellos mismos como la clase que controla la producción material de su época y con ello la creación espiritual, para situarse, ahora ellos, como clase dominante, como creadora de ideología.

Si bien la intención de este trabajo era intentar plasmar de la manera más clara posible todo este proceso, existe en él otro propósito el servir de estudio introductorio para un futuro trabajo más ambicioso, el estudio de cómo el sistema capitalista actual, que en cierta medida comparte grandes características con el sistema capitalista al que Marx se refiere, el capitalismo de su época, va generando cada vez medios de producción más sofisticados como consecuencia de la libre competencia del mercado, que sitúan cada vez más alejado al trabajador de su propio trabajo, pareciendo incluso, debido a la introducción de la robótica y las llamadas inteligencias artificiales, que el obrero pueda quedar destituido y suplantado por una máquina, como si de un medio de producción obsoleto se tratase. Este problema, que de un cierto modo se planteó en la época de Marx con la aparición de los movimientos luditas, que temían por la destrucción de los puestos de trabajo tras la aparición de la máquina de vapor, hoy se nos presenta a una escala inimaginable para los hombres del siglo XIX. La tecnología avanza a tal ritmo que a nadie le parecería raro que su puesto de trabajo fuese suplantado por una máquina autosuficiente capaz de desarrollar su trabajo por un precio ínfimo y con una eficacia inimaginable para el ser humano. Las cuestiones que se nos plantean son muy diversas, desde cuál será el lugar del hombre en todo esto, hasta la cuestión de si el propio sistema capitalista, basado en la competencia y la necesidad de ofrecer cada vez más productos nuevos para su perpetuación, no estará creando con ello las condiciones propicias para su propia desaparición pues, si bien la producción con la introducción de dicha sofisticación se volvería exponencial, la base en la que se asienta el sistema, es decir, el intercambio de mercancías por el capital en forma de dinero, se vería brutalmente frenado por la ausencia de poder adquisitivo de la clase mayoritaria, la clase trabajadora, ahora convertida en una clase sin oficio ni beneficio.

Pero existe otra cuestión, si cabe más esperanzadora o inquietante, dependiendo desde el punto de vista desde el que se mire. Llegado el caso, ¿es posible que dichos medios de producción conlleven un cambio en el modelo del sistema dominante?, es decir, ¿tiene Marx razón cuando afirma?:

“En un determinado nivel de su desarrollo las fuerzas materiales de producción de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo que no es sino una expresión jurídica de ello, con las relaciones de producción en cuyo marco se habían movido hasta entonces. De formas evolutivas de las fuerzas productivas mutan estas relaciones en cadenas de las mismas. Irrumpe entonces una época de revolución social”⁶⁰

⁶⁰ Karl MARX, *Textos de filosofía, política y economía*, trad. Jacobo Muñoz, Javier Pérez Royo, José María Ripalda, Wenceslao Roces y Manuel Sacristán, (Madrid: Gredos, 2012), 78

Bibliografía:

- BOVERO, Michel Ángelo, “El modelo Hegeliano-Marxiano”, *Sociedad y estado en la filosofía moderna: El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, ed. Michel Ángelo Bovero y Norberto Bobio, 149-239, México: Fondo de Cultura Económica, 1994
- KROPOTKIN, Piotr, *La conquista del pan*, Madrid y Buenos Aires/ Argentina: LaMalatesta Editorial/ Tierra de Fuego/ Libros de Anarres, 2008
- MARX, Karl, *El Capital. Crítica de la economía política*, trad. Manuel Sacristán, Madrid: Alianza Editorial S.A., 2014.
- MARX y ENGELS, Karl y Friedrich, *La ideología alemana*, trad. Wenceslao Roces, Madrid: Akal, 2014.
- MARX y ENGELS, Karl y Friedrich, *Manifiesto del partido Comunista*, trad. Jacobo Muñoz, Madrid: Gredos, 2012.
- MARX, Karl, *Manuscritos de filosofía y economía*, trad. Francisco Rubio Llorente, Madrid: Alianza Editorial S.A., 2013.
- MARX, Karl, *Textos de filosofía, política y economía*, trad. Jacobo Muñoz, Javier Pérez Royo, José María Ripalda, Wenceslao Roces y Manuel Sacristán, Madrid, Gredos, 2012.